

## SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 2005, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se hace pública la adjudicación del expediente CSE/01/05/05/CA, cuyo objeto es la contratación del servicio de mantenimiento de equipos de electromedicina instalados en los Centros Sanitarios dependientes del Área de Salud de Badajoz.*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura.- Consejería de Sanidad y Consumo.- Servicio Extremeño de Salud.- Gerencia de Área de Badajoz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CSE/01/05/05/CA.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Contratación del servicio de mantenimiento de equipos de electromedicina instalados en los Centros Sanitarios dependientes del Área de Salud de Badajoz.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 118, de 09/10/2004.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

325.000,00 euros.

### 5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 29/03/2005.
- b) Empresa adjudicataria: UTE Atelex-Sainforam.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 221.587,50 €.

Badajoz, a 30 de marzo de 2005. El Gerente de Área, CARLOS GÓMEZ GARCÍA.

*ANUNCIO de 11 de abril de 2005 por el que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro de "Tiras reactivas para medición de glucosa en sangre a personas con diabetes mellitus, en el Servicio Extremeño de Salud". Expte.: CS/00/04/05/CA.*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: CS/00/04/05/CA.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de tiras reactivas para medición de glucosa en sangre a personas con diabetes mellitus, en el Servicio Extremeño de Salud.
- b) Número de unidades a entregar: Ver punto 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
- c) División por lotes y número: Ver punto 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
- d) Lugar de entrega: Ver punto 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
- e) Plazo de entrega: 24 meses a contar desde la formalización del contrato.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 6.681.651,00 euros.

### 5. GARANTÍA:

Provisional: 2% del presupuesto base de licitación (133.633,02 euros).

### 6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Domicilio: Avda. de las Américas, 2.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924.38.25.61.
- e) Fax: 924.38.25.63.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: La misma que para la presentación de ofertas.

#### 7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Los que se establezcan en los Pliegos.

#### 8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 20/05/2005.

b) Documentación a presentar: La que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de Documentos del Servicio Extremeño de Salud.

2. Domicilio: Avda. de las Américas, 2.

3. Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses contados a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No procede.

#### 9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Servicio Extremeño de Salud.

b) Domicilio: Avda. de las Américas, 2.

c) Localidad: Mérida 06800.

d) Fecha: 2 de junio de 2005.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 11:00 horas.

#### 10.- OTRAS INFORMACIONES:

#### 11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Correrán por cuenta de las empresas adjudicatarias.

#### 12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS":

30 de marzo de 2005.

#### 13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

[www.saludextremadura.com](http://www.saludextremadura.com)

Mérida, a 11 de abril de 2005. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud P.D. (Res. 17-01-05 D.O.E. 01-02-05), RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

## AYUNTAMIENTO DE LLERENA

### *ANUNCIO de 4 de abril de 2005 sobre modificación nº 1/2005 de las Normas Subsidiarias.*

En la Secretaría Municipal se encuentra a disposición de los interesados el expediente de Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal siguiente:

- Expediente 1/2005 de Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias del Planeamiento, que afecta a la Parcela 15 de la Urbanización San Antón, según el proyecto redactado por la Arquitecto D<sup>a</sup> Inmaculada de Rafael Labrador.

Al objeto de que pueda ser consultado y de recibir en este Ayuntamiento, por escrito, cuantas reclamaciones, alegaciones y sugerencias se deseen presentar en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de inserción del anuncio de la aprobación inicial por el Pleno del Ayuntamiento de referida modificación en el Diario Oficial de Extremadura.

Llerena, a 4 de abril de 2005. El Alcalde P.D. El Tte. de Alcalde, JOSÉ F. CASTAÑO CASTAÑO.

### *ANUNCIO de 4 de abril de 2005 sobre modificación nº 2/2005 de las Normas Subsidiarias.*

En la Secretaría Municipal se encuentra a disposición de los interesados el expediente de Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal siguiente:

- Expediente 2/2005 de Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias del Planeamiento, que afecta al Perímetro urbano, Camino del Pocito, Barriada de la Granada y Recinto Ferial, según el proyecto redactado por el Arquitecto D. Manuel Calderón Cardo.

Al objeto de que pueda ser consultado y de recibir en este Ayuntamiento, por escrito, cuantas reclamaciones, alegaciones y sugerencias se deseen presentar en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de inserción del anuncio de la aprobación inicial por el Pleno del Ayuntamiento de referida modificación en el Diario Oficial de Extremadura.

Llerena, a 4 de abril de 2005. El Alcalde P.D. El Tte. de Alcalde, JOSÉ F. CASTAÑO CASTAÑO.